

C/6645

186582

9 DIC.



186582

D04 B

M  
E  
M  
O  
R  
I  
A  
D  
E  
S  
C  
R  
I  
P  
T  
I  
V  
A

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Jorge MERINO COLOMA, de nacionalidad española, residente en MATARO (Barcelona), calle Hauder nº. 41, - - - - -

5.

p o r

"DISPOSITIVO BARREDOR NEUMATICO"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para el desplazamiento de las partículas en suspensión en el aire del ambiente que circunda los mecanismos de máquinas circulares de géneros de punto, merced al cual se elimina la posibilidad de que el polvo impreg-

10.

186582



nado de fibras de los hilos con que se trabajan, puedan depositarse sobre de los mecanismos sensibles de la máquina ensuciándolos.

5. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de dicho dispositivo, acompañándose de una hoja de dibujos en las que:

En la figura 1 se representa, en planta superior, un dispositivo según la invención.

10. En la figura 2 un alzado del propio dispositivo de la figura 1 y visto en sección.

Y en la figura 3 el propio dispositivo dispuesto sobre de una máquina circular de género de punto.

15. Consiste la invención en que en las partes de la máquina que se desee que las partículas en suspensión del aire del ambiente cargado de suciedad no se acumulen y depositen en tales partes, se emplaza a la altura deseada uno o varios rodetes giratorios sobre sí mismos (2), en los que existen una multiplicidad de brazos tubulares radiales curvados hacia atrás (3), los cuales están comunicados con el núcleo central del rodete que a su vez lo está, en forma giratoria, a una tubería axial de suministro de aire limpio, a presión, proveniente de un depósito, cual aire a presión limpio, al salir a presión por el extremo de los tubos radiales curvados (3), por reacción, impulsa giratoriamente el rodete (2) y éste crea así una escoba neumática que arrastra el aire del ambiente que lleva las partículas fibrosas y demás suciedad en suspensión barriéndolo y evitando que se depositen en los mecanismos interesados.

20. 25. 30. Los tubos radiales (2) pueden ser modificados en cuanto a su dirección y posición relativas con el núcleo central

186582

9 D



del rodete (1) y éste a su vez también puede modificarse a voluntad y graduarse su posición en cuanto a la altura e inclinación en relación con los mecanismos a proteger de la máquina.

5. El propio dispositivo tiene medios de control y mando (no representados) para que inclusive, automáticamente, se ponga aquel en marcha y paro en periodos de tiempo previamente calculados.

10. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Dispositivo barredor neumático, caracterizado por el hecho de que en las partes de la máquina que se desee que las partículas en suspensión del aire del ambiente cargado de suciedad no se acumulen y depositen en tales partes, se emplaza a la altura deseada uno o varios rodetes giratorios sobre sí mismos, en los que existen una multiplicidad de brazos tubulares radiales curvados hacia atrás, los cuales están comunicados con el núcleo central del rodete que a su vez lo está, en forma giratoria, a una tubería axil de suministro de aire limpio, a presión, proveniente de un depósito, cual aire a presión limpio, al salir a presión por el extremo de los tubos radiales curvados, por reacción, impulsa giratoriamente el rodete y éste crea así

25. una escoba neumática que arrastra el aire del ambiente que

30. lleva las partículas fibrosas y demás suciedad en suspensión

1186-0009



barrento y evitando que se depositen en los mecanismos interesados.

5.

2ª.- Dispositivo barredor neumático, según la anterior reivindicación, en el que los tubos radiales pueden ser modificados en cuanto a su dirección y posición relativas con el núcleo central del rodete y éste a su vez también puede modificarse a voluntad y graduarse su posición en cuanto a la altura e inclinación en relación con los mecanismos a proteger de la máquina.

10.

3ª.- Dispositivo barredor neumático, según las anteriores reivindicaciones, en el que el propio dispositivo tiene medios de control y mano (no representados) para que inclusive, automáticamente, se ponga aquel en marcha y paro en periodos de tiempo previamente calculados.

15.

4ª.- DISPOSITIVO BARREDOR NEUMÁTICO.

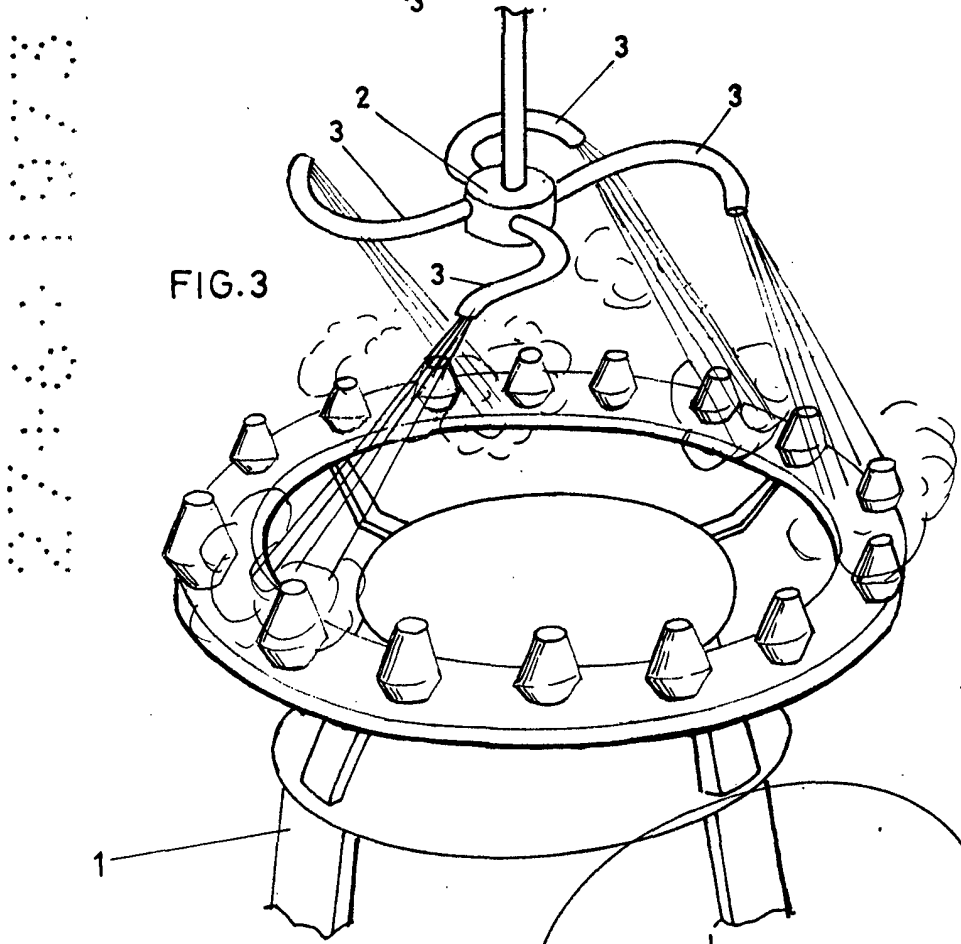
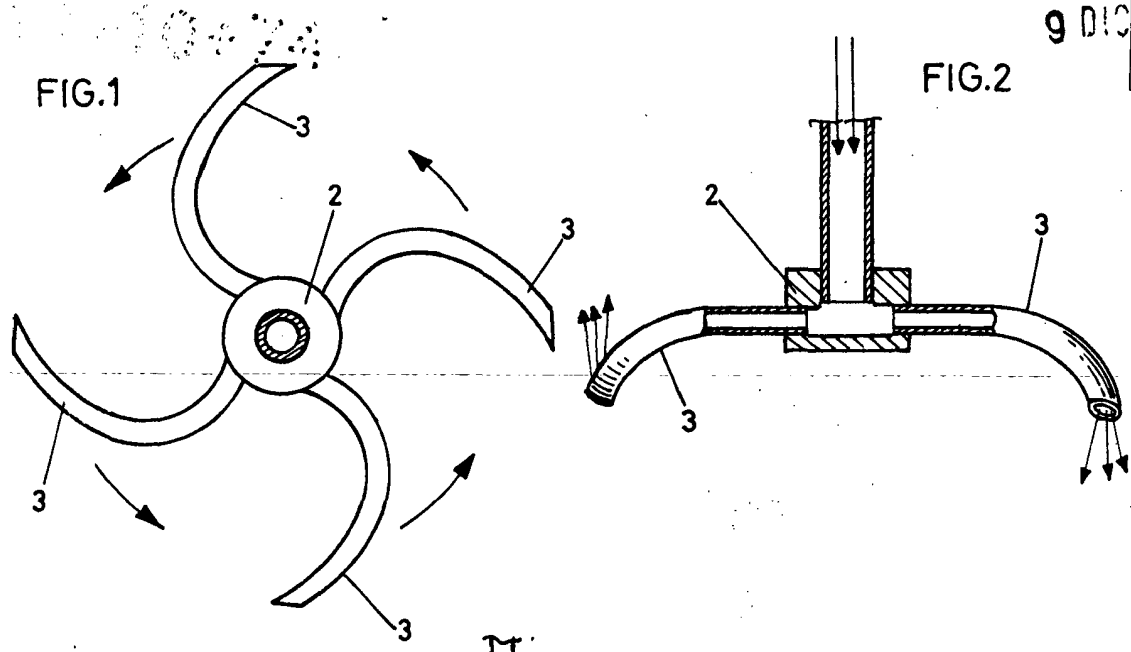
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

20.

Madrid, a nueve de Diciembre de mil novecientos setenta y dos.

P.A.,

A. Aricha



Madrid a. 9 diciembre 1972

P.F.

A. Arichá

P. P.

Escala variable